001108

Cerrillos
Municipalidad

DECRETO EXENTO Nº202/ /2026

Cerrillos, 11 AGO 2026

V I S T O S:

1. La Ley N° 19.886, sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y sus posteriores modificaciones.
2. El Decreto de M. Hacienda N° 661, que aprueba reglamento de la ley 19.886 de bases sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y sus posteriores modificaciones.
3. La Ley N° 19.880, Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, y sus posteriores modificaciones.
4. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.
5. Decreto Exento de la Municipalidad de Cerrillos N° 202/1984/2023, que aprueba Manual de Procedimientos de Contratación y sus posteriores modificaciones.
6. El Acta de Proclamación del Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana de fecha 03 de diciembre de 2024, que nombra como alcalde de la I. Municipalidad de Cerrillos a Sr. Johnny Yáñez Díaz.
7. Las Bases Administrativas Generales y Formatos confeccionadas por la Secretaría Comunal de Planificación, las Bases Administrativas Especiales ajustadas a las Especificaciones de la Dirección de Seguridad Pública y proceso de ww.mercadopublico.cl realizado por el Departamento de Adquisiciones.
8. Solicitud de pedido N°300/0023/2026
9.Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°406.

C O N S I D E R A N D O:

Que por Decreto Exento 202/1050/2026 se aprueba llamado y Bases de la Propuesta Pública denominada **"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PERIFERICOS PARA VEH." de ID 324-31-LE26.**

Lo Solicitado por la Dirección de Administración y Finanzas en su **MEMORANDUM Nº M-400-00-00453-2026.**

D E C R E T O:

1. Modifíquese los siguientes puntos;

En el punto 2.2.3 de las Especificaciones Técnicas:
Donde Dice:

Megáfono / Sirena	4	Potencia de 80W; Al menos 3 sonidos predeterminados (Policía, Ambulancia, Bomberos); Entrada USB para MP3; Incluye micrófono de megafonía y reproductor. / o similar

Debe Decir:

Megáfono / Sirena	4	Potencia desde 80W o superior, al menos 3 sonidos predeterminados (Policía Ambulancia, Bomberos); incluye micrófono de megafonía / alternativa similar o superior.

En el punto 1.6 de las Bases Administrativas Especiales:

Donde Dice:

Debe Decir:

El plazo máximo de entrega no podrá superar los 10 días hábiles, la instalación podrá ejecutarse en Taller del adjudicatario, siempre que se encuentren dentro de la Región Metropolitana o Dirección de Seguridad Pública de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos, ubicada en Av. Piloto Lazo N° 90, comuna de Cerrillos.

En el punto 1.2 de las Bases Administrativas Especiales, Cronograma de la Licitación:

Donde Dice:

Cierre de recepción de ofertas	Hasta el día 10 contado desde la fecha de publicación del llamado a licitación en el portal Mercado Publico.
Acto de apertura electrónica de las ofertas	Hasta el día 10 contado desde la fecha de publicación del llamado a licitación en el portal Mercado Publico.

Debe Decir:

Cierre de recepción de ofertas	Hasta el día hábil 20 contado desde la fecha de publicación del llamado a licitación en el portal Mercado Publico.
Acto de apertura electrónica de las ofertas	Hasta el día hábil 20 contado desde la fecha de publicación del llamado a licitación en el portal Mercado Publico.

2. En lo NO modificado se mantiene el Decreto Original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

JUVENAL URIZAR ALFARO
Secretario Municipal (S)

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

JYD/JUA/PGI/TGT/sef
Distribución:

- Archivo virtual "Decretos Correlativos"
- Adquisiciones
- Secplan
- Control
- Administración Municipal